



## **VIII Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias**

**21 al 23 de Noviembre de 2007  
Ciudad de Bogota, Colombia**

En las instalaciones del Congreso de Colombia, en la ciudad de Bogota el día 21 de noviembre de 2007, se reúne la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, con la presencia de los siguientes Legisladores:

Dip. Jorge Orrico (Uruguay) 1er Vicepresidente, Dip. Gabriel Ascencio (Chile) 2do Vicepresidente, Dip. Rogelio Paredes Robles (Panamá) Secretario, Sen. Carlos Alberto Rossi (Argentina.), Dip. William Chávez García (Bolivia), Dip. Eulalio Sánchez (Bolivia), Dip. Lázaro Barredo Medina (Cuba), Dip. Arturo Flores Grande (México), Dip. Agustín Leura González (México), Dip. Othon Cuevas Córdova (México), Dip. Alfredo Ríos Camarena (México), Dip. Carmelo Benítez Cantero (Paraguay), Dip. Gustavo Hernández (Venezuela), Dip. Rafael Correa Flores (Venezuela), Sr. Cairo (Surinam), Sr. Amasurdy (Surinam) se inicio la reunión correspondiente con la ausencia del presidente Alexander Mora Mora (Costa Rica) quien fue reemplazado en esta ocasión por el Dip. Jorge Orrico.

Se leyó la propuesta de temas de agenda presentadas por el presidente de la comisión, Dip. Alexander Mora Mora así como la justificación de su ausencia.

En esta fecha se realizo también reunión de la Sub Comisión de Políticas Carcelarias y la Sub Comisión de Denuncias las cuales se efectuaron de manera previa a la reunión de fondo de la Comisión de Derechos Humanos

Se da inicio a la reunión con la intervención del Dip. Gabriel Ascencio:

Solicito revisión de la agenda propuesta antes de iniciar la sesión planteando la posibilidad de incorporación de nuevos temas como por ejemplo el informe del resultado del trabajo de la Sub Comisión de Denuncias. Sugiere una estrategia de abordaje de los diferentes temas.

Dip. Orrico:

Solicita al coordinador de la Sub Comisión de Políticas Carcelarias entregar su informe sobre el trabajo realizado el día anterior.

Dip. Lázaro Barredo:

Solicito la suspensión de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos por la ausencia del presidente, Dip. Alexander Mora Mora considerando el hecho que se hace difícil abordar la agenda propuesta ya que eran temas que debía sustentar el señor presidente Mora.

Dip. Alfredo Ríos:

Pide "Moción de Orden" para adherirse a la solicitud del Dip. Barredo.

Dip. Lázaro Barredo:

Solicito aclaración sobre quien financia la ONG identificada con las siglas GPI quienes a su vez estarían dispuestos a firmar un acuerdo con Parlatino para ayudar con el tema carcelario el cual deberá estar listo para la reunión de Panamá (5 y 6 de diciembre).

Dip. Ascencio:



Indica que buscara la información respectiva sobre la interrogante que se indica en el caso de GPI, al igual informa que el posible acuerdo GPI/PARLATINO no es vinculante con ningún gobierno.

Dip. Jorge Orrico:

Propuso leer el informe de la Sub Comisión de Denuncias, lo cual fue realizado.( se anexa al Acta)

Dip. Lázaro Barredo:

A propósito del informe de la Sub Comisión de Denuncias se estableció el punto de vista del gobierno de Cuba al respecto y explico el proceso llevado en su país a los afectados.

Dip. Jorge Orrico:

Como coordinador de la Sub Comisión de Denuncias aclara que hasta el momento el No ha ofrecido declaración alguna sobre el tema y sugiere votación de los comisionados para pasar el informe respectivo al Vicepresidente por Cuba ( Ricardo Alarcón De Quesada) ante el Parlatino, siendo unánimemente aprobado.

Dip. Othon Cuevas:

Explica sobre un caso denunciado por el ante la Comisión de Denuncias que habla sobre la represión a manifestantes de OAXACA, México. Todavía permanecen detenidas 6 personas con un saldo de 24 personas fallecidas. Sobre este tema se informa que la Suprema Corte de OAXACA investiga el caso y ha sido designada una comisión especial. Se solicita igualmente un pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos de Parlatino donde se establezca la liberación de los 6 detenidos y que se promueva una visita oficial de la CDH al sitio para lograr las entrevistas respectivas.

Dip. Ríos:

Tiene un enfoque diferente sobre el caso OAXACA y solicita la no aprobación de lo propuesto por el diputado Cuevas.

Dip. Agustín Leura:

Apoya la moción del diputado Cuevas.

Dip. Eulalio Sánchez:

Solicita resolución de la CDH sobre el caso de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Dip. Orrico:

Aclara que ya existe una resolución al respecto.

Dip. Rogelio Paredes:

Solicita enviar el caso al representante de México en la Junta Directiva de Parlatino . Se muestra de acuerdo con visita al lugar de los hechos OAXACA para lograr entrevistas.

Sen. Rossi:

Se muestra de acuerdo en principio con propuesta del diputado Paredes.

Dip. Gustavo Hernández:

Piensa que la Sub Comisión de Denuncias debe visitar OAXACA después de recibir la reacción del representante de México en el Parlatino.

Dip. Ascencio:



De acuerdo con el diputado Hernández, pide que el texto de la resolución solicite investigación.

Dip. Orrico:

Nombra Sub Comisión: Diputados: Hernández, Cuevas y Ascencio. Si la próxima reunión se realiza en México se aprovecharía para instrumentar lo acordado.

Dip. Rafael Correa:

De acuerdo con el exhorto planteado y que la Junta Directiva conozca el planteamiento.

Sen. Rossi:

Solicita comparecencia del diputado Benitez para ampliar denuncia.

Dip. Carmelo Benitez.:

Hablo sobre denuncia hecha por persecución del General Lino Oviedo por alzamiento. Fue condenado por un tribunal integrado por Coroneles (inferiores en jerarquía) y sin oír sus descargos. La CSJ absolvió al general Oviedo.

Dip. Hernandez:

Propone que las agendas de las siguientes reuniones las confeccione la propia comisión.

Dip. Ríos:

Siente que no hay organización suficiente. Piensa que debemos reorientar acción de trabajo.

Dip. William Chávez:

Solicita claridad en el orden del Día.

Dip. Ascencio:

Busca resolver el problema, avanzar con las resoluciones por discutir, eliminando el tema II y tema III, hablar sobre el IV con la exposición por Jerry Campos (Costa Rica / asesor) y luego tomar el tema del Dip. Alfredo Ríos. Se elimina tema V del día viernes 23. Propone al momento de diseñar la próxima agenda incluir temas locales. Construir colectivamente la agenda como punto final en cada reunión.

Dip. Alfredo Ríos, Ascencio, Orrico, Barredo y Hernández al igual que el Sen Rossi:

Informan sobre educación en Derechos Humanos en sus respectivos países. Los dos primeros presentan informe escrito.

Sr. Jerry Campos:

Lee informe sobre alcances de la declaración de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas.

Dip. Eulalio Sánchez:

Informa que la Republica de Bolivia elevo a categoría de ley la resolución de la ONU sobre el tema.

Dip. Alfredo Ríos:

Recomendación sobre el Muro Fronterizo México – Estados Unidos y situación de los migrantes.

### **Viernes 23**

Se decide comisionar al Senador Naranjo para presentar la propuesta presentada por el Diputado Alfredo Ríos aprobada previamente por el pleno, ante la Asamblea General a llevarse a cabo en Panamá.



Se insta a los Parlamentos Latinoamericanos a que aprueben resoluciones en este sentido.

Dip. Ascencio:

Lee el proyecto de resolución que debe entregarse a la Junta Directiva del Parlatino instándolos a producir la resolución definitiva.

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

Reunido el pleno de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano en su VIII reunión el 22 de noviembre de 2007, en la ciudad de Bogotá-Colombia, se presentó propuesta del Diputado Mexicano Alfredo Ríos Camarena, quien solicitó a esta comisión emitir una recomendación a la Asamblea General del Parlatino con el propósito de protestar enérgicamente en contra de las medidas tomadas por el Gobierno de los estados Unidos de América, por la construcción de un muro en la frontera con México, cuyos fines han sido detener la inmigración latinoamericana.

En efecto desde 1994, se presentó la propuesta de construir un muro al amparo de la denominada Operación Guardián”, dicho proyecto fue puesto en marcha y el 13 de septiembre del 2006, la Cámara de representantes de los Estados Unidos de América aprobó la Resolución 6061, que el Senado de ese país ratificó e 29 de septiembre y finalmente el Presidente George Bush, la firmo el 254 de octubre del mismo año.

Por unanimidad esta comisión aprobó, solicitar una Resolución del pleno del Parlatino que a la letra dice:

### **RESOLUCION**

“Este Parlamento, condena las medidas vejatorias a los inmigrantes y manifiesta su más enérgica protesta al gobierno de los Estados Unidos de América, al Senado y a la Cámara de Representantes de ese país , por la construcción del muro fronterizo”

Así mismo solicita se suspendan las obras de esta absurda construcción, que afecta las relaciones entre América Latina y los Estados unidos de América.

Este muro atenta contra los Derechos Humanos de la inmigración pacífica y productiva de los trabajadores migratorios latinoamericanos.”.-

Acto Seguido se aprueba temario de la próxima sesión:

Denuncia relativa a la situación en el estado de OAXACA

Tema migratorio y desplazados

Otros posibles temas a considerar durante el 2008:

Normas para la detención de personas.

Derechos económicos, Sociales y Culturales.

Niños y adolescentes en conflicto con la ley (Maras)

Comisionado Parlamentario para las prisiones.

Se aprobó como criterio orientador que cada país anfitrión será consultado sobre temas de Derechos Humanos de importancia local

**Reunión de la Subcomisión de Denuncias de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias**

**Miércoles, 21 de noviembre de 2007**

**Bogota – Colombia**

**Edificio del Congreso**



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

En las instalaciones del Congreso de Colombia, en la ciudad de Bogotá el día 21 de noviembre de 2007, se reúne la Subcomisión de Denuncias de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, con la presencia de los siguientes Legisladores:

Diputado Jorge Orrico (Coordinador)	Uruguay
Senador Carlos Alberto Rossi	Argentina
Diputado Lázaro Barredo	Cuba
Diputado Othon Cuevas Córdova	México
Diputado Carmelo Benítez	Paraguay
Diputado Gustavo Hernández	Venezuela

Legislador Observador:

Senador Jesus Garibay Garcia (México)

Secretaría:

Lic. Norma Calero (Secretaria de Comisiones)

Juan Manuel Arraga (Secretario Grupo Uruguayo de Parlatino)

Se da comienzo a la sesión a la hora 9.15 y se desarrolla el temario previsto, con los resultados que se detallan a continuación.

1. El diputado de México, Othon Cuevas Córdova denuncia presuntas violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de OAXACA (México).

Acompaña documentación y solicita:  
1º) que el tema sea tratado en la Comisión de Derechos Humanos del Parlatino;  
2º) que concurra la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias o, en su defecto, una delegación esta al Estado de Oaxaca para interiorizarse de la situación.

2. Se recibe Informe del Senador Carlos Rossi (Argentina) sobre testigos presentados por el denunciante, Dr. Roberto Quiñones Molina, con relación a la situación en la República de Cuba de la Dra. Hilda del Carmen Molina Morejón.

Se sugiere al Pleno de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, el envío de todas las declaraciones al Vicepresidente de la República de Cuba en el Parlatino a los efectos que considere pertinentes.

La comunicación se efectuará por carta remitida por el Coordinador de la Subcomisión de Denuncias Diputado Jorge Orrico (Uruguay).-

Siendo la hora 11:30, se levanta la sesión.↵

Firman la presente acta los miembros presentes de esta Subcomisión.